Guayaquil, 27 de Septiembre del 2013.

Señor.-
GERENTE GENERAL
FANEISER S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **FANEISER S.A.:**

ANA VICTORIA PEREZ LANDIN, transfiere (400) CUATROCIENTAS acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de **LUIS ALBERTO ESPINOZA APONTE** con numero de pasaporte **1115082**

La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad peruana

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,

La Cedente

Ana Pérez de Serrano

ANA VICTORIA PEREZ LANDIN.

LUIS ALBERTO ESPINOZA APONTE
El Cesionario.

Guayaquil, 27 de Septiembre del 2013.

Señor.-
GERENTE GENERAL
FANEISER S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **FANEISER S.A.:**

- **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ**, transfiere (400) CUATROCIENTAS acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de **ROBERTO JOSÉ JOUVIN AROSEMENA** con numero de cedula **0908870041**

La Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

La Cedente

MARIA VERONICA SERRANO PEREZ.

ROBERTO JOSÉ JOUVIN AROSEMENA
El Cesionario